Año. IX — PALMA.—Juéves 8 de Noviembre de 1888. — NÚM. 2703.

# EL ANCORA.

## DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

**Mañana sale el sol:** *á las 6 horas y 37 minutos, y se pone á las 4 horas y 50 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El martirio de san Teodoro, soldado, en Amasea en el Ponto.

San Alejandro, mátir, en Tesalónica, en tiempo del emperador Maximiano.

El martirio de san Orestes, en Tiana en Capadocia, en tiempo del emperador Diocleciano.

San Ursino, confesor, en Bourges, ordenado en Roma por los sucesores de los Apóstoles, y destinado para primer obispo de aquella ciudad.

San Agripino, obispo, en Nápoles de Campaña, esclarecido en milagros.

Las santas vírgenes Eustolia, Romana y Sopatra, hija del emperador Mauricio, en Constantinopla.

CULTOS.—*Mañana viérnes.*—En San Cayetano continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media; en seguida empezará un turno de misas rezadas. Al anochecer, despues del Santo Rosario, continuará el Triduo, con meditacion, y luégo la reserva.

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazon de Jesus.

En San Jaime, al anochecer, la adoracion de las cinco Llagas.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Vírgen del Rosario.

## SECCION NACIONAL.

### LEALTAD A PRUEBA.

*El Mensajero del Corazon de Jesus,* que publican en Bilbao los RR. PP. Jesuitas, y es tan popular en toda España, inserta en el número correspondiente al mes actual un notabilísimo trabajo titulado *Lealtad á prueba,* que recomendamos vivamente á nuestros amigos.

Por vía de introduccion y como base de la accion dramática, rigurosamente histórica en el fondo, preceden al importante trabajo los siguientes datos ó fragmentos de autenticidad notoria, y cuya memoria es hoy como nunca oportuna:

I.

FRAGMENTOS DE LA PRAGMÁTICA-SANCION,

*de 2 de Abril de 1767*

»...estimado de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que me hallo constituido de mantener en subordinacion, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias, que reservo en mi real ánimo; usando de la suprema autoridad económica que el todopoderoso ha depositado en mis manos para la proteccion de mis vasallos, y respeto de mi Corona, he venido en mandar extrañar de todos mis dominios de España é Indias, é islas Filipinas y demas adyacentes, ó los regulares de la Compañía, así Sacerdotes como Coadjutores, ó Legos que hayan hecho la primera profesion, y á los Novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios. . . . . . . . . . . . .

»2. Igualmente dará á entender á los Reverendos Prelados diocesanos, Ayuntamientos, Cabildos eclesiásticos y demas estamentos ó cuerpos políticos del reino, que en mi Real persona quedan reservados los justos y graves motivos que á pesar mío han obligado mi Real ánimo á esta necesaria providencia, valiéndome únicamente de la económica potestad, sin proceder por otros medios, siguiendo en ello el impulso de mi Real benignidad como padre y protector de mis pueblos (1). . . .

(1) Pues si á esto llamaban *benignidad*, el Conde de Aranda, editor responsable de la *Pragmática*, y su adlátere el señor Berdugo, ¿qué reservaban estos señores para cuando faltara la *benignidad?*

(1767 y 1867, por D. V. de la Fuente.)

»16. Probibo expresamente que nadie pueda escribir, declamar ó conmover con pretexto de estas providencias en pro ni en contra de ellas, antes impongo silencio en esta materia á todos mis vasallos, y mando, que á los contraventores se les castigue como á reos de lesa Majestad...

II

»FRAGMENTOS DEL BREVE DE CLEMENTE XIII Á CÁRLOS III.

»De todos los golpes que Nos han lastimado durante los nueve desdichados años de nuestro pontificado el más sensible, sin duda alguna, ha sido para nuestro corazon paternal el que V. M. acaba de dirigirnos en su última carta, en que nos avisa la resolucion que ha tomado de expulsar de todos sus vastos estados y dominios á los religiosos de la Compañía de Jesus.

»¿Tambien Vos, mi querido hijo, tambien Vos? *(Tu quoque fili mihi).* De esa manera nuestro querido hijo Cárlos III, el Rey Católico, había de ser el que colmara el cáliz de nuestras amarguras y empujara al sepulcro nuestra desdichada vejez, anegada en lágrimas y dolor! ¿Con que tambien es religiosísimo, el piadosísimo rey de España, Cárlos, á de prestar el apoyo de su potente brazo (que Dios le diera para sostener su honor y el de la santa Iglesia y la salvacion de las almas) y le ha de prestar á los enemigos de la Iglesia y de Dios para destruir hasta sus fundamentos una Orden tan útil y querida de esta misma Iglesia, una Orden que debe su orígen y esplendor á esos santos héroes que Dios quiso escoger en la nacion española para propagar en toda la tierra su mayor gloria?

»...¡Ah, Señor, nuestro espíritu se ve agobiado al pensar en tan enorme ruina! . . . . . .

»Esta medida, Señor, es grave, y si por desgracia no estuviera bastante justificada á los ojos de Dios Todopoderoso, soberano Juez de todas las criaturas, de poco os servirán ni la aprobacion de los que os la han aconsejado, ni los aplausos de los que por sus principios han contribuido á ella, ni el silencio de vuestros fieles súbditos ó la resignacion de los que se ven heridos con tan terrible golpe. Por lo que á Nos toca, al paso que sentimos por ello un dolor inexplicable, aseguramos á V. M. que tememos y nos extremecemos al ver comprometida la seguridad y la salvacion de su alma que nos es tan cara. . . . . . . . . . . .

III.

»FRAGMENTO DE UNA CARTA DE RODA AL CABALLERO AZARA.

*14 Abril 1767.*

»Por fin la *operacion cesárea* se ha terminado en todos los Colegios y casas de la Compañía de Jesus en España. Segun las comunicaciones que nos acaban de llegar, ya están caminando todos hacia los diferentes puertos donde han de ser embarcados. Allá os mandamos esa buena mercancía (1).

(1) En cuanto á la frase quirúrgica de la *operacion cesárea*, en efecto, estuvo muy feliz el *candoroso* ministro Roda, pues la operacion consiste en sacar al hijo de las entrañas de la madre muerta ó moribunda. Podría preguntársele: ¿quién es la madre de esos seis mil españoles que expulsais de su patria? Muchos actos de barbarie ha ejecutado el *cesarismo* antiguo y moderno desde el *César* Neron, de grato recuerdo, hasta los simpáticos césares moscovitas; pero en verdad que la *operacion cesárea* de Aranda, Roda y Compañía, es una de las más humanitarias que se registran en sus anales. Oigamos cómo la califica el protestante Schoell, en su *Curso de Historia de los Estados Europeos,* tomo LX, página 53: «La manera con que se ejecutó esta nueva expulsion, da una triste idea de la presunta filantropía de los corifeos de la filosofía. Injusta habia sido su conducta con los jesuitas franceses, pero la conducta que se siguió con los jesuitas españoles á quienes la república de Génova concedió un asilo en la isla de Córcega, fué bárbara. Se arrojó á aquellos religiosos en los barcos; y en medio de un calor sofocante se los hacinó sobre cubierta unos sobre otros, expuestos á los ardores de un sol canicular. Así fueron trasportados nuevamente á Génova, y de allí á los Estados Pontificios.»

(1767 y 1867, por D. V. de la Fuente).

IV.

FRAGMENTOS DEL DIARIO DEL P. JOSÉ PÉRAMAS

*(Procedente del Paraguay)* (1)

»...20 Febrero 1768 Por órden del Rey trasládanse á un convento de Menores de San Francisco treinta Jesuitas italianos y alemanes procedentes de la India; y llevaron á nuestros novicios con los Franciscanos á fin de examinarlos por tercera vez, ó mejor dicho, tentarlos acerca de su vocacion.

»14 Mayo. Avísannos que por las gestiones de los *Descontentos* (así se llamaba á los que suponian que querian salir de la Compañía) se preparaba una casa—en el Puerto de Santa María—para recibirlos. Habían prometido antes á los Jesuitas de América que les volverian á su pais y lloverian allí sobre ellos prebendas y dignidades eclesiásticas con la única condicion de que renunciasen á la Compañía de Jesus con el consentimiento del Papa. Pero notando los sentimientos de reprobacion que excitaba semejante intento entre los jesuitas y en los extraños, ninguno osó aceptar, y así se significó al marques de Ferri que había urdido la trama. Así que el asilo preparado para los *Descontentos* sirvió para albergar á otros Jesuitas de que estaba atestado el Hospicio (vasto edificio á orillas del Guadalete). . . . . . . . . . . . . . . .

»17 Mayo. La noche pasada en *nuestro encierro* han aparecido pegados en los muros carteles con sentencias de la Santa Escritura.—«*Quis est homo formidolosus et corde pavido? Vadat et revertatur in domum suam, ne pavere faciat corda fratum suorum, etc.*

Los *Descontentos* se dieron por aludidos... no se descubrió el autor de tales inscripciones.

»29 Mayo. La lista de desertores aumenta...

»1.º Junio. Léense hoy á los desertores dos decretos del Rey en los que les da el título de hijos y los cubre con su soberana proteccion, prometiéndoles dignidades y prebendas. . . . . . .

»5 Junio. Hemos sabido que los desertores de Lima, albergados en el convento de San Francisco, han escrito al Conde de Aranda (precisamente el que dirije todo el asunto de la expulsion) para probarle la inutilidad de enviarlos á Italia, á solicitar la dispensa de sus votos, puesto que pueden lograrlo muy bien sin abandonar á España. El Conde, sin embargo, declara que el viaje á Italia es absolutamente necesario.

»10 de Junio. Embarque de los Jesuitas de las cuatro provincias de Méjico, Lima, Quito y el Paraguay. Hoy acabamos la novena al Sagrado Corazon de Jesus. . . . . . . . . . . . . . .

»14 Junio. Hoy se embarcan los desertores en el navío sueco el *Jason...* Los barcos reservados á los otros son *Santa Isabel,* para los Jesuitas que no dependen de la corona de España, el *Stokholm,* sueco, el *Donna-Amabile,* danes, el *Constanza,* de Ragusa y el *Neron,* ingles.

»Los cuatro eran para los procedentes de las Américas, porque la separacion que no se verificó en tierra, se realizó en el momento de embarcarse.

»Los europeos ocuparon el *Stato del Regno* y el *Buen Consejo.* Unos mil Jesuitas iban á bordo de tan singular escuadra.

(1) Segun relato de este Padre, en la bahía de Cádiz se reunieron, procedentes de varios puntos de las Américas, los barcos *Nuestra Señora de Loreto, La Catalana,* el navío real *Saeta,* el *San Juan,* el *San Estéban, La Fortunada, La Vizarra, La Peregrina,* el *San Zenon,* el *Aquiles,* la *Esperanza,* y otros muchos llenos de los desterrados Jesuitas como si fueran barcos negreros.

Segun el P. Uriarte, en sus notas al *Memorial* del célebre P. Isla, más de 5.000 fueron las víctimas sacrificadas por Cárlos III; y el número de PP. y HH. de las provincias de Ultramar que arribaron al Puerto de Santa María fué de 2.267.

»En aquellas célebres *reducciones* más de 177.000 salvajes recibian el bien incomparable de la civilizacion por medio del catolicismo, cuando la *Pragmática* cayó sobre ellos como una bomba y los dispersó». P. Carayon, «Charles III et les Jesuites de ses Etats d' Amérique»).

V.

FRAGMENTOS DE LA RELACION DEL P. WEINGATNER
*(Misionero en Chile).*

»...Varios miembros de estas Provincias ménos acostumbrados que otros á rudos trabajos y diversas pruebas, y demasiado apegados al suelo natal, perdieron la vocacion y con ella la estima y la consideracion de todos.

»Estos desertores no evitaron, sin embargo, la deportacion á Italia (para implorar allí la dispensa de sus votos).

»Despues de notar la pusilanimidad de los desertores, justo es que diga una palabra de la invencible constancia de los novicios. Un real decreto les permitia ó dejar la Compañía para volver al seno de sus familias, ó acompañar á sus Hermanos en el destierro, pero sin la pension alimenticia destinada á los demas: pues bien, los novicios abrazaron este segundo partido, y sobreponiéndose al amor de la patria, desoyendo las insinuaciones de sus madres, parientes y amigos, prefirieron partir para el destierro y pasar todo linaje de pruebas, á perder su vocacion...

»Cuando llegaron al Puerto de Santa María fueron separados de los otros y trasladados á Jerez y colocados en varios conventos. Los religiosos tenian órden de constreñirlos sin tregua y eficazmente á que abandonasen la Compañía. Varios meses sufrieron tan rudas pruebas, pero en vano. El juez secular, por órden del Consejo, echó mano de las amenazas hasta tal punto, que doce de ellos cedieron. Pero los restantes, vestidos de seglares, fueron puestos en libertad... y con órden, bajo pena de muerte, de salir en el término de cuatro meses de los dominios de Su Majestad Católica. Llegaron á pié al Puerto de Santa María y allí, como se les prohibiese reunirse con nosotros, alquilaron una casa que se esforzaron por trasformar en noviciado... Algunos se dirigieron á Cádiz á pedir limosna y en pocos días, gracias á Dios, recogieron allí más de diez mi florines, lo cual les facilitó pagar sus deudas, comprarse trajes eclesiásticos y hasta fletar un barco para navegar con rumbo hacia Italia; todo lo cual causaba grandísima admiracion en las gentes honradas que aplaudian la valerosa constancia de nuestros jóvenes americanos.

»Llegados á Italia con tan buenos auspicios, fueron recibidos con los brazos abiertos por nuestro bondadoso General y destinados á sus respectivas Provincias» . . . . . . . . . . . . . .

VI.

FRAGMENTOS DE LAS NOTAS HISTÓRICAS DEL PADRE DUCRUE.

*(Misionero en California)*

»...Despójanles con violencia de sus hábitos religiosos y se les destierra para siempre, bajo pena de la vida si volvian sin autorizacion. ¿Qué hacer pues? Se les prohibía volver á su país y no tenían medios para navegar á Italia. La Providencia les socorrió. La serenísima señora Duquesa de Borja (de la ilustre familia de San Francisco de Borja) los acogió á todos éstos en su palacio y los proveyó de lo necesario hasta su partida. Hay que notar que, excepto dos, los demas habían hecho los primeros votos... Otros bienhechores les dieron abundantes limosnas para que pudiesen llegar hasta Roma. .

VII.

FRAGMENTO DEL MEMORIAL DEL P. ISLA.

»Señor. . . . . . . . . . . . . . .

.....Preciso es, Señor, que la malevolencia, el odio y el engaño hayan logrado sorprender con alevosa infidelidad el real justificadísimo ánimo de V. M. pintándole á los Jesuitas como los mayores mónstruos contra la Religion y contra el Estado que ha producido la naturaleza, cuando han podido conseguir que en su destierro, como en su expatriacion, en el total despojo de su honor y de sus casas, se hayan desatendido todas las leyes que prescriben el derecho natural, el divino y el humano, practicados siempre inviolablemente aun con el hombre más vil y más facineroso del mundo. . . . . . . .

---

MADRID 5 DE NOVIEMBRE.

Aunque el acuerdo del Consejo de ministros, relativo á las reformas, parecía terminante, ha dado motivo á interpretaciones y distingos, ocasionados quizas á nuevas dificultades en el seno del gobierno.

Antes de que se abran las Córtes, tendrá que resolverse si el gobierno ha de mantener ó no en toda su integridad el actual dictámen de la comision, ó si, por el contrario, ha de retirarse, bien por iniciativa del gobierno ó de la comision misma, para reproducir las bases relativas á los puntos más esenciales, consignadas en el actual dictámen.

El presidente del Consejo, aunque no ha tomado un partido determinado, se inclina á la conveniencia de retirar el proyecto, dividiéndolo en cuatro, presentando dos en el Congreso y dos en el Senado. Esto facilitaría la discusion, segun cree el señor Sagasta, pues en la alta Cámara tiene la esperanza de que no habrá de ofrecer grandes dificultades para su aprobacion.

El asunto será tratado en Consejo, y no es difícil que su resolucion produzca animado debate, pues no todos los ministros entienden de un mismo modo las bases con que se creyó resuelta la cuestion militar en cuanto dependía del gobierno.

—*El País* ha sido denunciado por haberse ocupado en el proyecto de la conversion de la Deuda de Cuba.

Unos contraen las deudas.

Y otros las pagan.

Pero consuélese *El País.*

Antes de que él pagase esa deuda ya hacía tiempo que el otro país, el país verdadero, la estaba pagando.

— Parece que el desfalco de la Caja de Ultramar no asciende á 32,000 duros.

Sino á 44,000.

Con razon decía *La Correspondencia* al dar la noticia de dicho desfalco:

—Veremos lo que resulta de esto.

Y efectivamente.

Algo ha resultado.

Un quebranto mayor para el contribuyente.

— Suma y sigue.

Un empleado público de Huéscar se ha fugado con veintitantos mil duros en recibos pendientes de cobro.

Vamos.

Por lo visto no quería dar un disgusto á los contribuyentes.

Pero ya verán Vdes. cómo esos recibos pendientes de cobro resultarán pagados dos veces.

Una, al empleado qua ha tomado las de Villadiego.

Y otra, al gobierno, que no admitirá el primitivo pago como válido.

Se han dado casos.

— Insulto muy grande es á la fe, que por misericordia de Dios conservamos, la exposicion de una medalla grande de oro, costeada y dedicada á la Italia despojadora del Patrimonio de San Pedro, por unos miles ds apóstatas de su fe y de las tradiciones de sus padres. Esta es una *bofetada* que descargan á los sentimientos de esta nacion 130 000 *enemigos de la teocracia,* como dice la medalla, es decir, del Gobierno de Dios, que firman el mensaje promovido por *Las Dominicales del libre pensamiento,* contra la protesta viva y los clamores de los católicos del mundo que quieren que el Papa sea libre y soberano de Roma y de los Estados que forman el sagrado patrimonio de la Iglesia.

— Un moro de veintidos años de edad, residente en Valladolid, se está preparando convenienmente por el Cura Párroco de San Miguel de dicha ciudad en los principios de la Religion para abjurar sus errores religiosos y recibir las saludables aguas del bautismo.

— Víctima de penosa enfemerdad, santamente sufrida, ha fallecido el 30 del pasado mes en el Noviciado de la Compañía de Jesus de Murcia el P. Antonio Segui. Cuando el vigor de su edad prometía largo y fecundo apostolado, lleno de frutos y de bendiciones, Nuestro Señor en sus inescrutales designios lo ha llamado para sí, dejando defraudadas las dulces esperanzas de los buenos que tanto lo amaban. Su carrera no ha sido muy larga, pero si gloriosa como pocas. Incansable en el trabajo, ansioso siempre del bien de las almas, carácter franco, ameno y cariñoso, que á nadie supo negarse aun á costa de sí propio, excelente amigo, discreto y prudente director de muchas almas, predicador asíduo de la palabra de Dios, padre sobre todo de los pequeñitos y humildes, amadísimo de los jóvenes por su carozon siempre jóven donde quiera que haya estado y muchos lugares recorrió su celo infatigable, dejó dulcísimos recuerdos y amigos que nunca le olvidarán, y ahora dejará la pena natural de su temprana muerte. Granada, sobre todo, teatro principal de sus apostólicos trabajos, le llorará largo tiempo, pero como le lloramos todos con la fundada esperanza de que Nuestro Señor habrá ya coronado una vida no larga en años, pero sí llena de méritos y virtudes.

Barcelona 5 (12'40 mañana).

Manifestacion asombrosa y escándalo increible. Más de mil trescientos representantes. Barcelona y cuatro provincias catalanas reunidos salones ¡Fomento Barcelones para saludar Nocedal. Estrepitosos aplausos cuando tomó asiento presidencia. Comenzando á hablar Palau, una docena llauderistas interrumpen con palabras protesta Público en masa se levanta aclamando á Nocedal. Alborotadores gritan desde la puerta, público redobla aclamacion, autoridad interviene para disolver reunion. Detenido Rates, médico D. Cárlos. Entre alborotadores, un criado y dependientes Llauder. Toda la noche habitaciones Nocedal llenas centenares personas que se renuevan para manifestarle adhesion. Efecto extraordinario á favor nuestra causa.

## SECCION EXTRANJERA.

¿Cuál será la actitud del Papa en la cuestion del poder temporal ahora que Guillermo II, con su presencia en Roma y sus brindis en el Quirinal, ha reconocido moralmente la unidad italiana? Muy frecuente ha sido preguntarlo, y si se ha ido á buscar la respuesta en los periódicos facilísimo encontrarla. Pero los periódicos han dicho lo que les ha parecido bien, sin fijarse para nada en que la cuestion romana es cuestion resuelta, y en que la soberanía temporal es indispensable para el mejor gobierno de la grey católica, como repetidísimamente lo tienen declarado Pio IX y Leon XIII, y como es unánime sentir de todos los verdaderos fieles. En la cuestion de detalles nadie ha entrado aun, ni la Santa Sede ha declarado la cuantía de la restitucion que exige, de suerte que sobre este punto cabe conjeturar, si bien teniendo presente toda la importancia del despojo; pero dudar de que la Santa Sede reclame lo que ella misma tiene declamado que le es indispensable, creer que sus reivindicaciones acabarán ántes que la injusticia que padece, es no conocer poco ni mucho los términos de la cuestion.

Ningun verdadero católico puede tener dudas acerca de esto; más para que los tibios y tocados del vírus liberal lo entiendan así y renuncian á la esperanza de una reconciliacion sin restitucion, *L' Obsservatore Romano,* que pasa por recibir inspiraciones de la misma secretaría de Estado, declara terminantemente que Leon XIII no dejará de clamar contra el atentado de Roma hasta que consiga justicia.

Eligiéndole árbitro en las cuestiones internacionales, fomentando la cruzada que acaba de promover Leon XIII contra la trata de negros, algun gobierno de Europa, y de los más poderosos imaginó que la Santa Sede se daría por satisfecha y renunciaría á sostener sus legítimas pretensiones en la cuestion del poder temporal. Tambien se ha querido destruir semejante ilusion, segun el mencionado *Osservatore,* para que nadie se la forje de aquí en adelante, y sepan fieles y gobiernos que el Papa no abandona sus derechos, y que siempre los defenderá y procurará recobrarlos.

¿De qué medios se servirá para conseguirlo? ¿Qué *política* (permítasenos la expresion) es la que va á seguir? La Santa Sede no lo ha manifestado ni nos incumbe á nosotros saberlo, pero lo que sí sabemos es que Dios no abandonará á su Iglesia y que ésta triunfará. Fruto de gestiones diplomáticas (que nosotros nos parecen contraproducentes, dado el espíritu que anima á la generalidad de los actuales gobiernos), consecuencia de las circustancias, obra de algun vencedor magnánimo que quiere celebrar sus triunfos restaurando la soberanía pontificia, resultado de algun prodigio divino, ello es que el Vicario de Cristo volverá á ser libre y soberano, porque su libertad y soberanía importan al bien de la Iglesia. Y hasta entónces seguirá el Papa clamando justicia, y hasta entónces no la habrá cabal en el mundo.

— Un despacho de Roma dice que se acaba de publicar un decreto pontificio autorizando un solemne culto al Santo Sacramento para el 31 de Diciembre próximo.

En todas las Iglesias del orbe católico habrá exposicion en dicho día.

Su Santidad concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan á dicha funcion religiosa y rueguen por la tranquidad de la Iglesia y de la Santa Sede.

— En el próximo consistorio de Diciembre pronunciará Su Santidad un gran discurso político, en el que hará alusion al viaje á Roma del emperador de Alemania.

Este consistorio, en el que se proveerán nueve capelos vacantes, tendrá un brillo extraordinario, que se considerará como el final del jubileo de Leon XII.

— El Gobierno italiano, que dice que el Papa y la Iglesia son libres, y que guarda fielmente la ley de garantías, acaba de dar un decreto reconociendo el Instituto de las *diaconesas protestantes*, cuyo objeto es la educacion de las jóvenes; el decreto tiene la fecha siguiente al día en que ha tenido lugar la expulsion de las Salesianas de Palermo, de las Capuchinas y Adoratrices del Santísimo de Roma, deduciéndose de aquí su amor y sincesidad, pues mientras protege á las asociaciones protestantes, expulsa á las católicas.

— Algunos náufragos supervivientes del terrible naufragio del *Sud América* se reunieron en Marsella y fueron en peregrinacion al Santuario de la Guardia para ofrecer un ex-voto á Nuestra Señora. Esta sencilla manifestacion de gratitud ha enfurecido á algunos impíos, que han desahogado su rabia publicando algunos impresos llenos de impiedades. Desearíamos ver á tales valientes en medio de un naufragio á ver lo que hablaban y escribian.

— Segun noticias de Francia, se está dando en la actualidad gran impulso á la causa de beatificacion de la heroina Juana de Arco. El general de los franciscanos ha presentado á la Santa Sede, una interesantísima Memoria, en la que hace notar las relaciones de esta humilde aldeana con la órden seráfica de Asis, á la cual pertenecia como terciaria.

— Con motivo de la muerte del abate Petit, Vicario general y Canónigo que fué de la Catedral de Paris, que ha fallecido el 11 de Octubre último en Jerusalen, cuenta un periódico el siguiente episodio de su vida:

«Al día siguiente de la entrada en Paris de las tropas de Versalles, que acabaron con la Commune, recorría el abate Petit, acompañado de un magistrado y del notario Mr. Edmundo Soyé, los salones del Palacio Arzobispal. Al llegar al comedor le llamó la atencion un papel pegado sobre la puerta, que contenía la lista de los comunistas que habían ocupado el palacio y á quienes la justicia perseguía. Entónces el abate arrancó aquella lista, que hizo pedazos á pesar de las reiteradas instancias del magistrado y del notario para que se la diera. El buen eclesiástico, que había sido detenido en la Roquette, para ser fusilado, se vengaba, apenas salido de su prision, salvando así á sus verdugos y cómplices de los asesinos del venerable obispo Monseñor Darboy y demas compañeros de martirio.»

— En los Estados Unidos ha ocurrido un hecho cuyo primer ejemplo aconteció en España en 1848.

Lord Sackville, ministro de Inglaterra, ha escrito una carta á un ingles naturalizado norte-americano señalándole la conducta que debe seguir y recomendar á sus amigos en la próxima eleccion presidencial. Publicóse la carta, expuso los hechos el ministro norte-americano en Lóndres al gobierno ingles, calló éste sin tomar la resolucion inmediata que la inconveniencia de lord Sackville requería, y en vista de ello el presidente de los Estados-Unidos ha roto relaciones con el representante ingles y le ha entregado sus pasaportes.

Aquí sucedió lo mismo con M. Bulwer, embajador de Inglaterra. Cogióle cartas el general Narvaez con que se acreditaba que andaba metido en las conspiraciones de los progresistas, y dándole sus pasaportes le obligó á salir del reino.

En la historia de la diplomacia europea no se registran otros hechos semejantes, y es muy de notar que en los dos figuren como protagonistas los diplomáticos ingleses. ¿Será que tengan por sistema intervenir en asuntos en que no debe mezclarse ningun extranjero y muchísimo menos si desempeña un cargo diplomático?

El actual conflicto anglo-americano no tendrá consecuencias desagradables, como no las tuvo en 1848 el conflicto anglo español, Inglaterra no comete la necedad de sostener á un embajador que ignora que

en los asuntos de Estado
la buena forma es el todo.

— En el cuartel de caballería de Montauban, un cabo, que estaba borracho, al ser reprendido por su capitan, Mr. de Boysson, le disparó un tiro que le hirió mortalmente. Cuando éste volvió en sí, sus primeras palabras fueron para pedir un Sacerdote, á quien, en el mismo sitio donde se encontraba y en presencia del regimiento, se confesó, recibiendo la absolucion de sus culpas. Entónces, dirigiéndose á sus soldados, «venid, hijos míos, les dijo, quiero estrecharos la mano antes de partir á la eternidad; y antes, declaro que perdono de todo corazon al causante de mi muerte.» De cuando en cuando preguntaba al Sacerdote: «¿No será una prueba de poca fe el estar tan tranquilo cuando se va á comparecer ante el tribunal de Dios?» Y en estas disposiciones entregó su alma al Criador. Los soldados, que le estimaban y le conocían bien, reunieron una cantidad, y en vez de emplearla en comprarle una corona, aplicaron en Misas en sufragio de su alma.

Una muerte semejante de un soldado en el país del laicismo de las escuelas sólo puede ser fruto de una sólida educacion religiosa.

— Hace unos días se presentó al Director del Colegio de los Hermanos de las Escuelas cristianas de Toulouse un hombre que despues de haber pasado grandes privaciones y estar sumido en la última miseria, acababa de encontrar un empleo, con el cual sólo tenía lo suficiente para no morirse de hambre:

—Hermano Director, le dijo, aquí le traigo 2 francos para suplir á la retribucion escolar de un alumno indigente, á eleccion suya.

—¿De parte de quién? dijo el Director.

—Poco le importa saberlo; acéptela, y todos los meses vendré á dársela.

—Lo digo porque si es usted el que la da, no puedo aceptar semejante sacrificio, superior á sus recursos.

—No tenga reparo en aceptarlo; es una deuda que pago á Dios y á usted tambien. ¿Pues no recuerda, por ventura, que cuando carecía de todo y me encontraba enfermo, usted fué quien me proporcionó lecho y alimento?

El Hermano entónces, estrechando su mano y conmovido, le dijo:

—No quiero oponerme á que pague sus deudas á Dios, que se valió de mí para no dejarle abandonado; acepto, pues, su generoso ofrecimiento.

## GACETILLA LOCAL.

Para hacer enmudecer á los partidarios de las escuelas laicas, que no deja de haberlos en esta religiosa ciudad, los cuales pretenden ocultar los fines á que aspiran los propagadores de estas escuelas, cuyo objeto es descristianizar á la sociedad, copiamos la noticia que ha publicado la revista *La Semana Católica* de Madrid. Recomendamos su contenido á los padres de familia, pues una vez enterados de él, estamos seguros de que no se dejarán tan fácilmente engañar por las frases laudatorias de los anuncios con que suelen participar al público la apertura de sus cursos.

Por fortuna en Mallorca han encontrado una barrera poderosa que ha detenido las funestas corrientes de esas escuelas, pues que apénas existen en esta católica Isla, y son de contar los alumnos que á ellas asisten.

A la verdad era de esperar que obtuviesen resultado tan poco halagüeño los que soñaron con el lucro que confiaban recoger con la creacion de esa clase de establecimientos, mirados con prevencion en todas partes por ser escuelas sin Dios, y donde falta la verdadera sabiduría, falta la fecunda sabia, base principal para que la eseñanza produzca pingües y satisfactorios beneficios.

Léase ahora la noticia á que hemos hecho referencia:

«Valor cristiano.—De las escuelas impías ó laicas de Reims se ha mandado quitar los Crucifijos que había en ellas cuando eran cristianas.

En consecuencia de la ejecucion de aquel mandato, una maestra ha hecho dimision en los siguientes términos:

«Sr. Inspector: En tanto que en las escuelas Comunales existía el Crucifijo, he creído que podía llenar mi cargo de maestra, porque no veía nada contrario á mis creencias; pero al quitar de ellas los Crucifijos, la intencion de la municipalidad es clara: desea las escuelas sin Dios.

»En carta anterior indiqué al Sr. Alcalde mis temores y mis aspiraciones sobre este asunto, manifestándole que no daría clase si se quitaba la representacion del Redentor, y como este caso ha llegado, tengo el honor, Sr. Inspector, de presentar mi dimision.»

—

Días atras nos lamentábamos de que hubiese desaparecido la capilla del Beato Raimundo Lulio que existía incrustada en la pared del edificio que forma esquina á las calles de Montesion y Santa Clara, por ser un monumento erigido por nuestros mayores al insigne genio mallorquin, sabio profundo y glorioso mártir por la fe de Jesucristo el bienaventurado Lulio, á quien los sabios admiran y los católicos veneran.

Hoy debemos dar las más afectuosas gracias á D. Gabriel Ros, propietario de un edificio de la calle de Calatrava, en el cual tambien se halla incrustada la antigua capilla llamada del *Jesuset*, pues á pesar de las obras que se han efectuado en el fróntis de dicha casa, no sólo se ha respetado y conservado la mencionada capilla, sino que se han hecho en ella mejoras de buen efecto, de lo que se muestran muy agradecidos los vecinos por la veneracion que profesan á la imagen del *Jesuset*.

Es digno, pues, de elogio el proceder del Sr. Ros, que no ha querido privar á los vecinos del barrio de la Calatrava de un monumento que atestigua la fe y los sentimientos religiosos no sólo de su antepasados, sino de los que en la actualidad habitan en él.

—

Recordamos á nuestros lectores que por un rescripto de 17 de Enero del corriente año, el Papa concede á todos los fieles que durante el mes de Noviembre ofrezcan cada día algun sufragio en favor de las Animas del Purgatorio, pública ó privadamente, las siguientes indulgencias, siempre que á las condiciones ordinarias se agregue la visita á una Iglesia ó Capilla pública:

1.º Una indulgencia de siete años y siete cuarentenas para cada día.

2. Una indulgencia plenaria que se puede ganar el día del mes que se elija á este fin.

—

Ha regresado á Mahon, despues de haber permanecido una temporada en Miramar, en compañía del Archiduque Luis Salvador, el naturalista menorquin D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

—

*El Palmesano* dice que se encuentra enfermo de gravedad el excelentísimo señor don Francisco Frontera de Valldemosa, persona que goza de muchas simpatías entre la buena sociedad de Palma, donde vino á fijar su residencia despues de haber ejercido en Madaid por espacio de largo tiempo el elevado cargo de profesor de música de la reina doña Isabel.

Hacemos votos al cielo para el pronto alivio del ilustre enfermo.

—

Ayer se registraron dos nuevos casos de difteria: uno á un niño de 6 años, que vive en una casa de la calle de San Miguel, y el otro á una niña de 5, en una casa de la Bolsería.

—

En breve los señores jefes y oficiales de Infantería de guarnicion en esta plaza estrenarán el nuevo traje que para los días de gala deben usar; el cual consiste en una guerrera muy elegante adornada con cordones y bordados de oro. Este primoroso trabajo ha sido confeccionado en la acreditada sastrería de D. Juan Muntaner, calle del Sindicato.

—

Mañana á las once, en la Administracion principal de Aduanas tendrá lugar la venta en pública subasta de un barril que contiene unos 150 kilógramos de aceite de coco, valuado en 46 pesetas y media.

—

En la puerta de Santa Catalina fueron ayer decomisados á un carretero varios sacos de algarrobas que trataba de introducir escondidos en el vehículo. Mediante el pago de triples derechos le devolvieron los mencionados sacos.

—

Hace unos cuantos días que un jóven de Pollensa fué á pescar con dinamita y al ir á disparar el primer cartucho éste estalló destrozándole la mano derecha, y tuvieron que amputarle la muñeca.

No es la primera desgracia de esta clase que ha sucedido en dicho pueblo.

—

Ha sido nombrado Vice-Presidente de la Comision provincial D. Vicente Moner.

—

Desde Manacor nos escriben que la viruela va descendiendo rápidamente, y por lo mismo vuelve á renacer la calma entre los moradores de aquella populosa villa.

El colegio de segunda enseñanza ha vuelto á abrir las clases que se habían cerrado á causa de aquella contagiosa enfermedad y como medida preventiva para evitar en lo posible su desarrollo.

—

Esta tarde la música del regimiento de Filipinas tocará en el paseo de la Rambla las siguientes piezas:

1.ª Paso doble *Juaimoro*.—Milpages.
2.ª Sinfonía *La Sirena*.—Auber.
3.ª Walses *Chantich*.—Naltenfel.
4.ª Mazurka *Mi Gloria*.—Gloria.

—

Hoy á las ocho de la mañana ha entrado en su fondeadero el vapor correo *Menorca*, procedente de Mahon. Ha traido la correspondencia, 7 pasajeros y efectos.

—

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 54 reses, de las cuales 8 eran de ganado vacuno, y 46 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 19 pesetas y 80 céntimos.

Ademas fueron degollados 28 cerdos.


# 2500 paraguas

DE 1'90 A 30 PESETAS UNO

# TIENDA DE ANTONIO CAMPS

## Copiñas 15.

GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 6 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

# SECCION DE ANUNCIOS


## MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

**DOMICILIADO EN BARCELONA--CALLE ANCHA 64.**

Los mozos de las Islas Baleares concurrentes al actual reemplazo podrán inscribirse en la Asociacion general que para los de Cataluña forma cada año dicho Monte-pio.

Las condiciones para el ingreso y las ventajas que ofrece tan benéfica institucion, se hallan explicadas en sus prospectos.

El *Cambio Mallorquin* está encargado de recibir las cantidades que depositen los asociados de esta Isla.

Para noticias y cuanto se ofrezca, dirigirse al Agente General D. Eduardo Perez del Valle.

CALLE SAN NICOLAS 35--2.°--PALMA.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

PAÑERIA, SASTRERIA Y NOVEDADES PARA SEÑORA DE

## BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER.

A fin de corresponder al creciente favor que el público le viene dispensando, y para poder servir con más prontitud y buen gusto, si cabe, que hasta ahora á sus parroquianos, el dueño de este establecimiento ha contratado otro acreditado cortador, que, unido á la bondad de los géneros que se expenden y á sus limitadísimos precios, hace que su sastrería sea una de las que mejor puedan servir á sus favorecedores. Cuantos se sirvan honrarle con sus encargos no duda que de ello quedarán convencidos y dispuestos á ser asíduos concurrentes de esta casa.

Hay un gran surtido de capas confeccionadas á precios reducidos. 1—4

Galera, 6, 8, 10 y 12, y Coll, 9 primero, 9 segundo y 9 tercero.

## FRAY JUAN PEREZ DE MARCHENA

ESTUDIO HISTÓRICO

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

*LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS.*

Este folleto, elegantemente impreso, véndese al precio de 4 reales en la librería de *Propaganda Catòlica,* Call, 1.

## ELS GLOSADORS D'ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes

PER

## B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l' ejemplar en la llibreria de *Propaganda Católica.*

POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

DEPÓSITO CENTRAL

*Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.*

## POESÍES

D' EN

## JOAN GUIRAUD PRE.,

Un tom de XX—74 planes en octau.—1 peseta.

Se ven á sa Llibrería de *Propaganda Católica,* Call, 1, Palma.


OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

*Dia 8—nueve mañana.*

| | |
|---|---|
| Barómetro | 61,9 mm. |
| Termómetro seco | 20,5 grados. |
| Idem húmedo | 17,3 id. |
| Mínima | 12,6 id. |
| Reflector | 10,1 id. |
| Direccion del viento | S. O. |
| Ascenso del barómetro en 24 horas. | » mm. |
| Descenso del barómetro en 24 horas. | » mm. |

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 7, á las 10 n

Telegramas oficiales dicen que la gente que esperaba en la estacion al Sr. Cánovas pertenecía á la clase humilde, y que había sido pagada para vitorearle y apalear á los que silbasen.

Madrid 7, á las 10'15 n.

Los estudiantes de Sevilla se han reunido para preparar una manifestacion contra los conservadores El gobernador les negó el permiso, y salieron á la plaza de San Fernando gritando: ¡muera Villaverde! El gobernador les disuadió y se disolvieron diciendo: ¡ya está hecha la protesta! Mañana la publicarán los periódicos.

Madrid 7, á las 10'45 n.

El Sr. Cánovas y su señora han recorrido en coche á Sevilla, y despues se han embarcado para dar un paseo por el Guadalquivir, que han efectuado sin novedad. En el muelle se habían escalonado parejas del escuadron de caballería. Tambien en la playa se había hospedado una compañía de ingenieros.

Las tropas están acuarteladas.

Los conservadores censuran estas precauciones.

Madrid 7, á las 10'45 n.

El Sr. Linares Rivas ha telegrafiado al Sr. Cánovas protestando contra la estúpida teoría del derecho de insultar, y contra la chusma que empaña los nombres de Zaragoza y Sevilla.

Madrid 7, á las 11 n.

*El Resúmen* dice que al Sr. Villaverde le han obligado sus amigos á esconderse.

El Gobernador y el Capitan general de Sevilla opinan que la situacion es difícil y han pedido fuerzas.

El Sr. Alonso Martínez marchó á Guadalajara y antes conferenció con el Sr. Sagasta.

ULTIMAS COTIZACIONES

| | Dinero |
|---|---|
| **PALMA.** | |
| Crédito Balear | 106'50 |
| Cambio Mallorquin | 73'50 |
| Ferro-carriles de Mallorca | 60'50 |
| Alumbrado por Gas | 121'50 |
| Harinera Mallorquina | 60'00 |
| **MADRID.** | |
| 4 p% interior | 72'95 |
| 4 p% amortizable | 86'65 |
| Billetes hipotecarios de Cuba | 102'35 |
| Banco de España | 417'00 |
| Banco de Castilla | 00'00 |
| Tabacos | 108'00 |
| **BARCELONA.** | |
| 4 p% perpetuo interior | 73'00 |
| 4 p% perpetuo exterior | 74'93 |
| 4 p% amortizable | 86'75 |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886 | 102'00 |
| Banco Hispano-Colonial | 97'50 |
| Ferro-carriles del Norte | 70'00 |
| **PARIS.** | |
| 4 p% Español | 73'50 |
| Panamá | 255'00 |
| Francias | 00'00 |

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.